

LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA

IEPC/CAABMyCS/OA/IR010/2025

CONVOCATORIA

El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, por conducto de su Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5, 18 fracción II, 21 y 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas; 14 fracción I, 34, fracción II, 36, 41, 42, 45, 46, 47, 58, 59, 60 y 61, de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, en correlación con la aplicación de los acuerdos No. IEPC/CG-A/010/2020 y IEPC/CAABMyCS/006/2020 aprobado por el Consejo General y Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de este Instituto, respectivamente, se convoca a participar en la **Licitación por Invitación Restringida Número IEPC/CAABMyCS/OA/IR010/2025**, relativa a la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, de acuerdo a lo siguiente:

NO. DE LICITACIÓN	FECHA Y HORA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN AL CORREO INSTITUCIONAL	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	EMISIÓN DEL FALLO
IEPC/CAABMyCS/OA/IR010/2025	Miércoles, 30 de abril de 2025 a las 10:00 horas	Martes, 06 de mayo de 2025 a las 10:00 horas. https://us06web.zoom.us/j/84300535612	Miércoles, 07 de mayo de 2025 Recepción de 09:20 a 09:50 horas apertura a las 10:00 horas.	Lunes, 12 de mayo de 2025 a las 10:00 horas. https://us06web.zoom.us/j/81004864145

LOTES A LICITAR	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
LOTE 01: SERVICIO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	CONTRATO ABIERTO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Las contenidas en las bases de la licitación y anexos respectivos.

Las bases de esta Licitación por Invitación Restringida, estarán disponibles para los interesados a partir de la publicación de la convocatoria, las cuales, de conformidad con el artículo 41, fracción II de los Lineamientos Sobre las Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, podrán ser solicitadas a la Oficina de Adquisiciones en el correo licitaciones.iepc@iepc-chiapas.org.mx, a los teléfonos (961) 26 400 20, 26 400 21, 26 400 22, extensión:1347.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en las hipótesis previstas en el artículo 87 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
DE BIENES MUEBLES, Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.**

De conformidad con la aplicación de los acuerdos No. IEPC/CG-A/010/2020 y IEPC/CAABMyCS/006/2020 aprobado por el Consejo General y Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de este Instituto, respectivamente, **el presente procedimiento de licitación se llevará a cabo mediante modalidad mixta:** la Junta de Aclaraciones y el Acto de Fallo, serán electrónicas y se llevará a cabo mediante sesión virtual, mientras que el Acto de Recepción y Apertura de propuestas Técnicas y Económicas será presencial.

La **partida objeto de la presente licitación** será adjudicada a más de un solo proveedor.

El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.

Lugar y Plazo de Entrega:

El servicio de alimentos solicitados en el anexo 01, deberán ser entregados en las Oficinas Centrales del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, en las oficinas ubicadas en Periférico Sur Poniente No. 2185, Colonia Penipak y en la 10ª. Avenida sur, Núm. 1100, Col. Penipak, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P.29060, la entrega del servicio deberá comenzar a correr a más tardar en un plazo de dos días hábiles contados a partir de la firma del contrato.

La entrega se realizará en cada una de las áreas de este Instituto de Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 horas, de conformidad con las cantidades, de solicitudes recibidas por las áreas de este Instituto Electoral y la correcta entrega de los productos a entera satisfacción del área requirente.

Las entregas serán dentro de las siguientes 24 horas a partir de recibir la solicitud del Instituto, a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2025.

El licitante tendrá bajo su cargo y responsabilidad el medio de transporte que considere conveniente para el traslado de su Servicios hasta el lugar de entrega.

Las condiciones de Pago y porcentaje de anticipo:

El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana pagará el precio que resulte convenido como objeto de esta licitación, el cual cubrirá el monto total del contrato.

El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana pagará el servicio objeto de esta invitación por el contrario factura a través de transferencia electrónica de fondos en la cuenta del beneficiario, a más tardar dentro de los 15 días hábiles posteriores a la presentación de las facturas que cumplan con los requisitos fiscales vigentes debidamente requisitadas por el prestador del servicio

Vigencia del contrato a partir de la fecha de su firma y hasta el 31 de diciembre del año 2025.

Los licitantes participantes en la presente convocatoria deberán tener como mínimo 1 año de experiencia comprobable en la prestación de servicios de alimentos.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 25 de abril de 2025.

LIC. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMINGUEZ

**PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.**